Asunción, 13 de Junio de 2017

NOTA UOC N° 212/2017

Señores
CONSUREMA PARAGUAY S.A.
Email: consuremasl.md@gmail.com
Tel/fax: 3384991

Ref.: CD Nº 24/2016 - "CONSTRUCCION DE POZO CIEGO" –" ID: 316.189 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarles que por **Resolución SNPP Nº 2395/2017** del 09 de junio de 2017, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total a contratar de guaraníes cuarenta y un millones seiscientos diez mil (₲ 41.610.000) para el Ejercicio Fiscal 2017.

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Constancia bancaria original.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA

Director Interino

Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 13 de junio de 2017, 12:37
Para: consuremasl.md@gmail.com

Buenos días se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación

FAVOR ACUSAR RECIBO!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

Nota 212 Com. de Adj..pdf
556K

Inf. de Eval..pdf
3952K

Res. de Adj..pdf
1312K

Marcos Duarte <consuremasl.md@gmail.com> 14 de junio de 2017, 8:40
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido. Muchas gracias.
[El texto citado está oculto]